

UMNG-VICADM-DIVCAD

ASUNTO: ADENDA N° 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 6 DE 2022 CUYO OBJETO ES:

“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS PARA ATENDER LAS ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN Y EVENTOS DE INTEGRACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA – SEDE CAMPUS.”

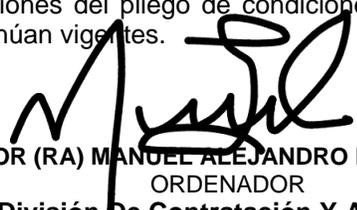
DIRIGIDA A: PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 6 DE 2022.

Por razones de conveniencia o necesidad institucional, la Universidad Militar Nueva Granada emite la ADENDA No. 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 6 DE 2022; misma que se entenderá incorporada a la Invitación.

Se modifica el numeral 21, **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 6 DE 2022**, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de las propuestas y cierre	22 marzo de 2022 a las 11:00 horas	Simultáneamente a los correos indicados en la presente invitación. Para el informe de cierre de las propuestas, el mismo se hará de manera virtual. Los interesados en asistir podrán hacerlo ingresando al link: meet.google.com/cdx-piua-dwg
Evaluación	25 al 28 de marzo de 2022	División de Contratación y Adquisiciones.
Publicación evaluación.	29 de marzo de 2022	Página WEB de la Universidad.

Los demás términos y condiciones del pliego de condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 06 de 2022, continúan vigentes.



MAYOR (RA) MANUEL ALEJANDRO LÓPEZ ROZO
ORDENADOR
Jefe División De Contratación Y Adquisiciones

Elaboró: Nicoll Garcia